



RESOLUCIÓN N° 552 /2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO, LA REALIZACIÓN DE IVENTARIO GENERAL DE BIENES EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN HERNANDO BERTONI (CIHB).

Asunción, 07 de noviembre de 2.023.-

VISTO: El Memorando N° 81/2.023, de fecha 02 de Noviembre de 2023, presentado por el Departamento de Patrimonio, a través del cual solicita autorización, vía Resolución Institucional, para realizar trabajos de Inventario General de Bienes en el Centro de Investigación Hernando Bertoni (CIHB), conforme al cronograma obrante en dicho memo, así mismo solicita el pago de viatico correspondiente a los funcionarios designados, según establece la Resolución N°116/2023 para viajes realizados que no superan los 50 km de distancia, (Exp. MEI N° 268-817-2023) y;

CONSIDERANDO: *Que*, la Dirección General de Administración y Finanzas DGAF, por constancia de fecha 03/11/2023, remite el expediente a la Dirección de Asesoría Jurídica, para el parecer jurídico correspondiente

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica, por Memorandum N° 140/2023 del 06/11/23, expresa que lo solicitado *se ajusta a las normas y procedimientos que rigen la materia, por lo que no se encuentran objeciones legales para proseguir los trámites, salvo mejor parecer de la presidencia.*

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.- **AUTORIZAR**, al Departamento de Patrimonio, la realización de inventario General de bien en el Centro de Investigación Hernando Bertoni (CIHB), conforme al siguiente cronograma:

Primera Semana: 06 al 10 /11/2.023.-

Funcionarios designados:

1. Diego Velázquez, con C.I. N° 3.003.573., Dpto. de Patrimonio.
2. Sergio Aranda, con C.I. N° 4.927.203., Dpto. de Patrimonio.
3. Dionisio Leiva, con C.I. N°1.825.566 Chofer designado. (Dpto. de Servicios Generales).

LIC. SONIA ALVARENGA
Secretaria General
Directora



ING. AGR. EDGARA ESTECHEA
Presidente



RESOLUCIÓN N° 552 /2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO, LA REALIZACIÓN DE IVENTARIO GENERAL DE BIENES EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN HERNANDO BERTONI (CIHB).

Segunda Semana: 13 al 17 /11/2.023.-

Funcionarios designados:

1. Diego Velázquez, con C.I. N° 3.003.573., Dpto. de Patrimonio.
2. Sergio Aranda, con C.I. N° 4.927.203., Dpto. de Patrimonio.
3. Marlene Benítez, con C.I. N° 3.395.296
4. Dionisio Leiva, con C.I. N°1.825.566 Chofer designado. (Dpto. de Servicios Generales).

Artículo 2°.- **AUTORIZAR**, a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder al pago en concepto de viáticos, a favor de los funcionarios designados, conforme a la reglamentación vigente.

Artículo 3°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

LIC. SONIA ALVARENGA
Secretaria General
Directora



Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente